

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO JOSÉ DE SUCRE “Formando ciudadanos competentes con responsabilidad social”	
CÓDIGO: FP-DI-10	MODELO PEDAGÓGICO	VERSIÓN: 1

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO JOSÉ DE SUCRE
MODELO PEDAGÓGICO INTEGRAL CON ENFOQUE HACIA EL DESARROLLO DE
COMPETENCIAS PARA EL SIGLO XXI.**

INTRODUCCION

El modelo pedagógico de la Institución Educativa Antonio José de Sucre se fundamenta en una visión **constructivista del aprendizaje**, en la que el estudiante es protagonista activo de su proceso formativo, construyendo conocimientos significativos a partir de su interacción con el entorno, sus pares y los saberes previos. Este enfoque reconoce que el aprendizaje no se limita a la transmisión de contenidos, sino que implica procesos de reflexión, interpretación y transformación de la realidad. En coherencia con ello, adoptamos una **perspectiva social desarrollista** inspirada en los planteamientos de Vygotsky, donde el aprendizaje es mediado por la cultura, el lenguaje y las interacciones sociales, favoreciendo el desarrollo integral del sujeto en contextos reales.

Este modelo se plantea como una respuesta a **los desafíos contemporáneos que enfrenta la educación en el siglo XXI**, entre ellos, la necesidad de formar ciudadanos críticos, creativos, empáticos y comprometidos con su entorno. Uno de los retos más urgentes es el cambio climático, un fenómeno global que afecta de manera particular a los sectores más vulnerables. En concordancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) promovidos por la ONU, especialmente el ODS 13 sobre "Acción por el clima", nuestro modelo pedagógico incorpora de forma transversal **la educación ambiental** como eje estructurante del currículo, promoviendo el desarrollo de conciencia ecológica, pensamiento sistémico y compromiso ciudadano.

La implementación de estrategias metodológicas centradas en el **cambio climático** busca que los estudiantes comprendan las causas, efectos y posibles soluciones a esta problemática, integrando saberes desde diferentes áreas del conocimiento. Para ello, se favorecen metodologías activas como el aprendizaje basado en proyectos, la investigación escolar y el aprendizaje servicio, que permiten abordar problemas reales desde una perspectiva interdisciplinaria. Este enfoque se potencia a través de la adopción del **enfoque STEM+**, que no solo incluye ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas, sino que también valora las artes, las humanidades y la ética como dimensiones fundamentales en la formación integral.

En articulación con estos objetivos, el modelo pedagógico incorpora de manera decidida el desarrollo de las **competencias socioemocionales**, de acuerdo con lo estipulado por la Ley 2383 de 2024. Esta ley reconoce que la educación debe propiciar el fortalecimiento de habilidades como la autorregulación emocional, la empatía, la resiliencia, la comunicación asertiva y la toma de decisiones responsables. Estas competencias son esenciales para la convivencia escolar, el bienestar personal y la participación ciudadana, y se trabajan mediante estrategias didácticas que promueven el trabajo colaborativo, la reflexión personal y la resolución pacífica de conflictos.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO JOSÉ DE SUCRE “Formando ciudadanos competentes con responsabilidad social”	
CÓDIGO: FP-DI-10	MODELO PEDAGÓGICO	VERSIÓN: 1

El desarrollo de habilidades blandas se convierte así en un componente clave del modelo pedagógico, en tanto que permite a los estudiantes afrontar los retos del mundo laboral, social y personal con mayor eficacia. Estas habilidades, que incluyen la adaptabilidad, el pensamiento crítico, la iniciativa y el liderazgo, se cultivan a través de prácticas pedagógicas que estimulan la autonomía, el diálogo, la creatividad y la responsabilidad. De esta manera, el modelo se proyecta hacia una formación para la vida, que trasciende el espacio escolar y se inserta en los procesos de transformación social y desarrollo sostenible.

En síntesis, el modelo pedagógico de base constructivista y enfoque social desarrollista que orienta nuestra institución busca formar sujetos integrales, capaces de comprender y transformar su realidad. La inclusión de temas como el cambio climático, el enfoque STEM+, las competencias socioemocionales y las habilidades blandas responde a una visión educativa comprometida con la equidad, la sostenibilidad y la construcción de una ciudadanía global. Este modelo no solo se propone elevar la calidad del aprendizaje, sino también fortalecer la responsabilidad social de la escuela como agente de cambio en su comunidad.

1. JUSTIFICACIÓN DEL NOMBRE:

Algunos teóricos de la pedagogía sostienen que los principios que ésta promulga, no pueden entenderse como dogmas estáticos, sino como interacciones dinámicas que se establecen entre los componentes que intervienen en los procesos educativos y que la fuerza de la educación reside en la utilización inteligente de una variedad de enfoques y modelos, adaptándolos a las características de los contextos escolares, tanto internos como externos. Agregan que ningún enfoque o teoría del aprendizaje reúnen las condiciones óptimas para asignarle un carácter de modelo único para llevar a la práctica.

Esta interrelación entre modelos pedagógicos y el devenir escolar nos lleva a analizar el vínculo que existe entre teoría y práctica, entre los aportes de las ciencias de la educación y el conocimiento práctico de los profesores, evitando el hecho de poseer un discurso teórico y no saber modificar la práctica, o el hecho tan frecuente de pretender cambiar la práctica sin algún marco teórico de referencia.

El modelo pedagógico de la Institución Educativa Antonio José de Sucre, integra de manera intencionada (no ecléctica), los aspectos favorables que se ajustan al contexto institucional, tanto interno como externo, de los modelos Tradicional, Conductista, Desarrollista y Social.

Las circunstancias y la normatividad inmersas en los contextos educativos, inciden directamente en las interrelaciones que se establecen entre los componentes del modelo, y es ahí donde cada uno aporta a la construcción del ideal de formar personas que sean capaces de afrontar los cambios continuos y sucesivos en los sistemas productivos, en la tecnología y la ciencia que propician nuevas formas de vida, de producción y de trabajo; lo cual demanda que la Institución Educativa Antonio José de Sucre oriente sus propósitos educativos a la formación de sujetos integralmente desarrollados, creativos, con habilidades

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO JOSÉ DE SUCRE “Formando ciudadanos competentes con responsabilidad social”	
CÓDIGO: FP-DI-10	MODELO PEDAGÓGICO	VERSIÓN: 1

para enfrentar los desafíos de la globalización y para participar de forma innovadora en la solución de problemas sociales y productivos.

El modelo pedagógico, se enfoca hacia el desarrollo de competencias para el siglo XXI, puesto que la Institución busca optimizar la calidad educativa y brindar una formación integral con unos parámetros de **efectividad, significancia y competencia productiva** en un mundo incluyente y globalizado como el de hoy.

PROPÓSITO DEL MODELO PEDAGÓGICO: El modelo pedagógico pretende indicar la ruta del mejoramiento continuo en los procesos educativos, proporcionando elementos conceptuales y operativos para el adecuado desenvolvimiento académico, investigativo y productivo de los educandos, de manera que se interrelacionen los diferentes elementos que intervienen en la acción pedagógica que busca afianzar y sobreponer los conceptos preconcebidos que poseen los educandos por medio de procesos de la investigación escolar significativa que se implementa como estrategia de aprendizaje en las diferentes áreas.

El modelo es una táctica indicativa que conduce no solo a tomar conceptos del campo de la globalización y la transversalidad, sino desde una perspectiva local, que conlleve a desarrollar en los estudiantes una actitud crítica, reflexiva y constructiva de su entorno, para buscar soluciones asertivas que mejoren su proyecto de vida, así como la dinámica y proyección socioeconómica de su localidad.

2. CONTEXTO:

El modelo pedagógico de la Institución toma del Modelo Desarrollista el énfasis en el contexto económico y en los avances científicos y tecnológicos, y del Modelo Social la atención a las necesidades emergentes de los entornos, con el fin de cimentar su propósito fundamental: la formación de estudiantes competentes para la investigación de procesos sociales y productivos transformadores, que promuevan la inclusión, la equidad y el desarrollo integral sin distinción alguna. En este sentido, se busca una educación contextualizada, pertinente y comprometida con los retos locales y globales.

Uno de los principales desafíos contemporáneos que atraviesa todos los contextos es el cambio climático, una preocupación central en la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas, específicamente en el Objetivo de Desarrollo Sostenible 13: “Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos”. En respuesta a este llamado global, el modelo pedagógico incorpora la educación ambiental y climática como ejes transversales en el currículo, promoviendo una conciencia crítica, una actitud propositiva y una formación científica que permita a los estudiantes identificar problemas ambientales, comprender sus causas y proponer soluciones sostenibles desde su realidad.

Además, se reconoce la necesidad de atender el desarrollo humano en su integralidad, por lo que se integran las competencias socioemocionales como componente esencial de la formación, conforme a lo establecido por la Ley 2383 de 2024. Esta legislación plantea el

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO JOSÉ DE SUCRE “Formando ciudadanos competentes con responsabilidad social”	
CÓDIGO: FP-DI-10	MODELO PEDAGÓGICO	VERSIÓN: 1

fortalecimiento de habilidades como la empatía, la autorregulación, la colaboración, la toma de decisiones y la resolución pacífica de conflictos, las cuales son fundamentales para la sana convivencia, el aprendizaje autónomo y el bienestar personal y colectivo. En el contexto educativo actual, estas competencias son clave para responder con resiliencia y sentido ético a los cambios sociales, tecnológicos y ambientales.

Finalmente, el modelo pedagógico se proyecta hacia la innovación y la interdisciplinariedad mediante la implementación del enfoque STEM+, el cual integra la Ciencia, la Tecnología, la Ingeniería, las Matemáticas y las Artes como medios para desarrollar el pensamiento crítico, la creatividad, la resolución de problemas y la capacidad de investigación aplicada. Este enfoque potencia el trabajo colaborativo, la vinculación con contextos reales y el diseño de soluciones innovadoras a problemáticas sociales y productivas. Así, la institución responde de manera coherente a los desafíos del siglo XXI, formando estudiantes con habilidades blandas y competencias científicas y socioemocionales que les permiten actuar como ciudadanos activos, éticos y transformadores de su entorno.

3. OBJETIVO:

El objetivo del Modelo Pedagógico de la Institución Educativa Antonio José de Sucre toma del Modelo Social la transformación de la sociedad y del Modelo Desarrollista el desenvolvimiento progresivo de las habilidades del pensamiento en los estudiantes. Este objetivo se concreta en su ideal de formación: formar seres integrales con acercamiento al bilingüismo, fortalecidos en competencias investigativas, con profundización en el uso pedagógico de las TIC, comprometidos con el cuidado del medio ambiente, con el desarrollo de competencias socioemocionales y la vivencia de valores y principios que conlleven al mejoramiento de su calidad de vida. Se proyecta así la formación de niños y jóvenes competentes, solidarios y transformadores del entorno social.

Este modelo formativo responde también al llamado de la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas, en especial al Objetivo de Desarrollo Sostenible 13, que promueve la adopción de medidas urgentes contra el cambio climático. Desde esta perspectiva, se busca que los estudiantes adquieran conciencia ambiental crítica y actúen con responsabilidad frente a su entorno, integrando conocimientos científicos, tecnológicos y éticos para proponer soluciones sostenibles y contextualizadas a los retos climáticos y ecológicos del presente.

Además, se reconoce el papel central de las competencias socioemocionales en el desarrollo integral de los estudiantes, conforme a lo establecido en la Ley 2383 de 2024. Estas competencias —como la empatía, el autocontrol, la toma de decisiones responsables y la resolución pacífica de conflictos— se fomentan para favorecer la convivencia escolar, el bienestar personal y la participación ciudadana activa, elementos esenciales para formar sujetos capaces de adaptarse y responder a los desafíos cambiantes de su realidad social y emocional.

 <p>icontec ISO 21001 OE-2000396</p>	<p>INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO JOSÉ DE SUCRE</p> <p>“Formando ciudadanos competentes con responsabilidad social”</p>	
<p>CÓDIGO: FP-DI-10</p>	<p>MODELO PEDAGÓGICO</p>	<p>VERSIÓN: 1</p>

El modelo, finalmente, traza, directrices que fortalecen los procesos de aprendizaje con base en la investigación de situaciones que emergen de sus contextos cotidianos, potenciando un pensamiento reflexivo, creativo e innovador desde el enfoque STEM+, que articula Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Matemáticas y Artes. Este enfoque permite desarrollar competencias del siglo XXI, centradas en el saber, el ser y el saber hacer, promoviendo la formación de estudiantes asertivos, capaces de analizar causas, proyectar consecuencias y diseñar nuevas rutas de solución ante las problemáticas del entorno. Así, se consolida una formación integral que conecta la investigación con la acción transformadora.

4. CONTENIDO:

Los contenidos se toman de los Modelos Desarrollista y Social y son los que la lógica de las ciencias, con sus métodos de investigación, en su devenir histórico han construido y que se encuentran inmersos en los estándares básicos de competencias que se constituyen en los parámetros de lo que todo estudiante del País debe saber, saber hacer y ser (competencias), para lograr el nivel de calidad esperado en su paso por el sistema educativo, y lo planteado en los proyectos pedagógicos obligatorios. Cada institución de acuerdo a sus características, opta por profundizarlos y/o complementarlos pues los estándares no agotan sus niveles de complejidad.

5. MÉTODO:

Implica tomar los métodos de los cuatro modelos, de manera selectiva y de acuerdo a los contextos pedagógicos que presente la situación de aprendizaje, pero el método del Modelo Social, que es el que se basa en la solución de problemas, es el determinante. Este método tiene sus raíces en la Escuela Activa y la Corriente Constructivista, que consideran al estudiante como un ser dinámico en la elaboración de auto-aprendizajes significativos; este método puede ser usado en cualquier área del conocimiento.

Un problema es una situación que implica el no saber o una incompatibilidad entre varias ideas y que lleva implícita la necesidad de darle solución. Este método favorece el desarrollo en los estudiantes de las habilidades del pensamiento, la utilización de los saberes y competencias previas, la integración en un todo coherente de los aprendizajes de las diferentes áreas, el trabajo colectivo, el desarrollo de la autonomía, el uso responsable de los sistemas de información, seriedad en el compromiso del propio aprendizaje y el de el de los demás.

El método investigativo: La solución de problemas utiliza también, estrategias de razonamiento para combinar, analizar y sintetizar información en una o más hipótesis explicativas del problema o situación planteada, además de desarrollar una serie de habilidades y competencias indispensables para desempeñarse eficientemente en el entorno social. Incluye el desarrollo del pensamiento crítico en el mismo proceso de enseñanza y aprendizaje, no lo incorpora como algo adicional, sino que es parte constitutiva

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO JOSÉ DE SUCRE “Formando ciudadanos competentes con responsabilidad social”	
CÓDIGO: FP-DI-10	MODELO PEDAGÓGICO	VERSIÓN: 1

del proceso y en él los alumnos toman responsabilidades y acciones que son básicas en su proceso formativo.

Para lograr en los estudiantes lo anotado anteriormente se hace necesario que los retos y problemas sean tomados de la realidad, que no sean ficticios y que la búsqueda de su solución ofrezca la motivación intrínseca que requieren los estudiantes. La situación problemática debe trabajarse de manera integral, no se aísla, sino que se desarrolla mediante la concurrencia de todas las áreas y una práctica contextualizada en la que se aprovecha la oportunidad de observar a los compañeros en acción, para aprender entre todos, conocer sus concepciones, presupuestos, opiniones, acuerdos y desacuerdos sobre el tema de la situación problemática planteada; todo, basado en la fuerza de los argumentos, la coherencia y la utilidad de las propuestas para dar solución al problema planteado. Los procesos de transformación de la realidad son abordados por sus protagonistas siguiendo los procesos de observación, reflexión, planeación y acción.

La investigación escolar es una estrategia que favorece la construcción de conocimiento significativo en el alumnado y en ese proceso, de forma complementaria, la investigación ha de convertirse en objeto de aprendizaje. Por consiguiente, En el proceso de investigación escolar, como en cualquier otro objeto de conocimiento de cierto grado de complejidad, se encuentran involucrados contenidos de tipo conceptual y actitudinal de forma integrada con los de orden procedimental.

Sumado, la institución toma la metodología del enfoque STEM+ porque consideramos que nos empuja hacia la innovación de la enseñanza y el aprendizaje. Invita a usar métodos que logren que los estudiantes sean más receptivos y alcancen a explorar todo su potencial a través de los proyectos, las herramientas tecnológicas y las prácticas de laboratorio.

Es por esta razón, que, con cada avance y evolución tecnológica, la educación STEM se convierte en una pieza esencial para cumplir con el propósito de preparar a las nuevas generaciones con las competencias que les permitan vivir en un entorno de constante cambio y desenvolverse en entornos productivos que hoy no existen.

6. DIDÁCTICA:

La didáctica también la toma de los cuatro modelos, pero aplicada con criterios de eficiencia y eficacia, sin embargo, se enfatizan las didácticas tomadas del Modelo Desarrollista, basada en el aprendizaje individual, y la del Social fundamentada en el aprendizaje colectivo. Ambas son complementarias, pues se aprende tanto interactuando con los demás y con el entorno, como propiciando el desarrollo las potencialidades individuales.

El aprendizaje colectivo forma parte del constructivismo como postulado educativo que considera la educación como un proceso de socio-construcción, es decir de la apertura a la diversidad y la tolerancia. Por tanto, los estudiantes deben trabajar en grupos, colaborar y cooperar empleando para ello herramientas que les faciliten la interacción y la comunicación, de forma que cada alumno aporte una perspectiva individual al problema o

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO JOSÉ DE SUCRE “Formando ciudadanos competentes con responsabilidad social”	
CÓDIGO: FP-DI-10	MODELO PEDAGÓGICO	VERSIÓN: 1

proyecto común, formándose así una solución o un proyecto diverso que contiene el conjunto de ideas y creatividad de cada uno de sus miembros.

El aprendizaje colectivo busca potenciar el valor de las relaciones interpersonales que se dan en los grupos al considerar la socialización, la integración y la diversidad, como valores o elementos eficaces para la educación de los estudiantes. En este punto, la solidaridad y la empatía junto con la capacidad de los alumnos de relacionarse y generar vínculos sociales con otros, son factores determinantes para su propia educación y la transformación de sus realidades.

En el aprendizaje colectivo, el trabajo grupal apunta a compartir la autoridad, a aceptar la responsabilidad y el punto de vista del otro, a construir en consenso con los demás. La utilización de colectivos para el aprendizaje, especialmente si los grupos son heterogéneos, es un mecanismo ideal para aprovechar el potencial cognoscitivo entre compañeros.

El aprendizaje individual es aquel en el que cada alumno es su propio referente, es decir, cada alumno es responsable de sus propios aprendizajes. Los estudiantes realizan las actividades que se proponen y cada uno funciona de acuerdo a su ritmo y a sus capacidades. Los criterios de progreso son personales y están basados en el rendimiento propio. Partiendo de la inclusión el modelo tendrá en la cuenta el plan individual de ajustes razonables (PIAR)

La meta educativa es que cada individuo acceda progresiva y secuencialmente a la etapa superior de su desarrollo intelectual, de acuerdo con las necesidades y condiciones de cada uno. Los estudiantes son conscientes de su aprendizaje. La adquisición de los conocimientos se logra a través de los sentidos, del contacto directo de los objetos, en situaciones reales, concretas, según las necesidades e intereses de los estudiantes. Los métodos de enseñanza individualizada atienden a las posibilidades individuales, buscan potenciar la individualidad.

En el aprendizaje individualizado los alumnos pueden comprender los temas que está aprendiendo, porque aunque cada uno tenga necesidades y formas distintas de aprender y de conceptualizar, asimismo cada enseñanza y situación de aprendizaje debe corresponder a la satisfacción de esas necesidades individuales. Desde la concepción del Modelo Desarrollista lo importante en el aprendizaje individual es lograr que el sujeto alcance sus metas de autorrealización personal, independientemente de las necesidades sociales o del contexto histórico concreto del estudiante.

Para el método individualizado es de gran relevancia que cada uno de los estudiantes se sienta tenido en cuenta como persona, con sus cualidades y limitaciones, que se sienta reconocido, aceptado y querido tal como es. Esto contribuye a que se anime y a que se decida a dar lo mejor de sí, a que se motive hacia su formación integral y desarrolle sus capacidades.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO JOSÉ DE SUCRE “Formando ciudadanos competentes con responsabilidad social”	
CÓDIGO: FP-DI-10	MODELO PEDAGÓGICO	VERSIÓN: 1

La investigación escolar es una estrategia de enseñanza en la que, partiendo de la curiosidad y capacidad investigadora innata en todos los niños y niñas, el docente orienta la dinámica del aula hacia la exploración y reflexión conjunta en torno a las preguntas que los escolares se plantean sobre los componentes y los fenómenos característicos de los sistemas socio naturales de su entorno, seleccionando colectivamente problemas sentidos como tales por el alumnado y diseñando entre todos planes de actuación que puedan proporcionar los datos necesarios para la construcción colaborativa de soluciones a los interrogantes abordados, de manera que se satisfaga el deseo de saber y de comprender de los escolares y, al mismo tiempo, se avance en el logro de los objetivos curriculares prioritarios.

El enfoque STEM+ se refiere a la integración entre las áreas de las ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas, pero el signo + invita a integrar otras áreas del conocimiento; diversos actores escolares y del contexto para desarrollar proyectos que beneficien el territorio; integrar diferentes metodologías que inviten a la experimentación, a la lectura del entorno y al análisis de situaciones problémicas de manera interdisciplinar.

7. RELACIÓN MAESTRO – ESTUDIANTE:

Es en las relaciones maestro-estudiante donde se ve con más claridad la influencia de los cuatro modelos que se integran.

Las relaciones que se establecen entre docentes y estudiantes, no sólo son de carácter disciplinario, sino que, también las maneras de abordar los contenidos temáticos, la evaluación, los procesos formativos, etc., están supeditadas a las características que presentan las Instituciones Educativas, las de formación que presentan los estudiantes y que dependen de los ambientes familiares, sociales y escolares, reglamentadas mediante el Manual de Convivencia, el Sistema Institucional de Evaluación y los Estándares Básicos de Competencias, entre otros, que no permiten que se adopte un solo tipo de relación maestro-alumno, sino que, de acuerdo a las circunstancias se deben adoptar determinadas formas de interrelacionarse.

En el proceso enseñanza-aprendizaje y de acuerdo a las condiciones de la Institución debe darse una **“multidireccionalidad en las interacciones”**. Lo ideal es que se conjuguen los estilos democrático, horizontal, dialógico, y autoritario, utilizando en cada momento el más apropiado, dependiendo del contexto y del momento del proceso.

Un docente democrático, permite y estimula la participación de sus estudiantes para analizar y buscar solución a los problemas, crea un clima de confianza para que las opiniones de todos sean valoradas en su justa medida, aclara los malos entendidos, suprime los obstáculos y contribuye al desarrollo de las discusiones proponiendo problemas para debatir.

 	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO JOSÉ DE SUCRE “Formando ciudadanos competentes con responsabilidad social”	
CÓDIGO: FP-DI-10	MODELO PEDAGÓGICO	VERSIÓN: 1

Además, le preocupa que sus estudiantes se acepten y respeten mutuamente, actúa como facilitador permitiendo el desarrollo de las características individuales de cada uno de sus alumnos.

El estilo democrático se basa en que se solicita y acepta la voluntad del alumno en la decisión de lo que se quiere hacer con el objeto o tarea. La decisión de hacer algo se conforma con la participación de todos los que intervienen, incluyendo al profesor.

La actitud que genera en el alumno es de implicación y responsabilidad en la tarea que se decide, siempre que se haya escuchado realmente la voluntad del alumno. La motivación es la de logro o ejercicio de la propia libertad y la satisfacción por la tarea conseguida es grande y genera nueva motivación para realizar más tareas, que son consideradas como propias y se genera compromiso.

Para el profesor que realmente escucha a sus alumnos, significa un conocimiento real de sus intereses y precisa de un acercamiento a su mundo, a través del desarrollo de la empatía. También, debe aprender a exponer lo que quiere y a poner sus límites, pero no porque son límites, sino porque son suyos (del profesor), es decir indican que el profesor es una persona real que interviene en el diálogo con los alumnos.

El maestro democrático es un guía y un orientador que sirve de apoyo a sus alumnos y favorece su autonomía personal. En este sentido el docente democrático, más que limitarse a la simple transmisión de conocimientos, se dedica a generar dudas, propiciar el interés y las ganas de investigar, fomentando de esta manera, el sentido crítico de sus alumnos. Este tipo de docente hace uso de una gran variedad de enfoques, recursos y estrategias didácticas, además de partir de la realidad de sus estudiantes, lo cual los implica y los hace partícipes, favoreciendo un aprendizaje significativo y evitando la monotonía y el aburrimiento.

En una relación docente-estudiante de carácter horizontal, se genera un diálogo constructivo y un clima de confianza y además, permite que el estudiante aprenda de forma activa y significativa posibilitando al profesor conocer los intereses y los conocimientos previos, para poder ser guía de todo el proceso enseñanza-aprendizaje. La naturaleza de este tipo de interacción es muy motivante para el estudiantado, a la vez que productiva para dicho proceso.

En una relación docente-estudiante de carácter vertical, se tiene un único sentido en la direccionalidad del discurso y se puede afirmar que no se encuentran en un mismo plano el profesor, emisor de información, y el alumno, como receptor pasivo de la misma. Por este motivo, se entiende que si se utiliza puntualmente puede ser funcional para transmitir información que se hace necesaria en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En una relación docente-estudiante dialógica, lo educativo es un acto de diálogo que reconoce como seres pensantes tanto al estudiante como al maestro: ambos son actores

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO JOSÉ DE SUCRE “Formando ciudadanos competentes con responsabilidad social”	
CÓDIGO: FP-DI-10	MODELO PEDAGÓGICO	VERSIÓN: 1

que se afectan mutuamente e interactúan, y utilizan el lenguaje como herramienta para la formación del pensamiento, con el propósito de ser agentes transformadores.

Esta mirada posibilita a los agentes educativos hacer explícitos los objetivos, los conocimientos y las necesidades en juego, y crear un constante diálogo en el que se reconozcan y valoren las diferencias entre los participantes del proceso enseñanza-aprendizaje. Cuando se identifican las diferencias, se interactúa con la intención de comprender al otro, como aquél que es distinto, dueño de un cúmulo de saberes y de una manera particular de percibir, procesar y recrear el mundo. Con esta concepción, maestro y alumno participan en una relación de igualdad, en la que cada uno tiene la oportunidad de estructurarse a sí mismo y, al mismo tiempo, incidir en la estructuración del otro.

Con una actitud de diálogo permanente se clama por una educación (enseñanza) que desarrolle, en el individuo, un sentido de dignidad: una educación que tenga como fin último formar a personas más libres para pensar, sentir y actuar, en función de la misión transformadora de sí mismas y de la sociedad”.

La relación estudiante-estudiante, es importante para el aprendizaje colectivo, y en consecuencia para el crecimiento personal. Fomenta la socialización y ayuda a definir la personalidad propia de cada alumno en interrelación con sus iguales. Posibilita que en el seno del propio alumno se establezcan las normas que lo rijan adquiriendo autonomía, valores y generando actitudes optimistas. Supone una fuente de enriquecimiento producida por los propios estudiantes y para ellos mismos.

8. MEDIOS:

Los medios que se utilizan para el desarrollo de los procesos educativos son los mismos de los Modelos Desarrollista y Social: Los sistemas de información.

En una sociedad donde existen grandes cantidades de información sobre cualquier tema que está al alcance de todos, con disposición de diversas vías para ampliarla, compartirla y contrastarla y una constante actualización del conocimiento, el profesor pasa a ser un guía y un facilitador de recursos y herramientas para que los alumnos exploren, contrasten y evalúen las informaciones disponibles de forma crítica a fin de que elaboren su propio conocimiento y dirijan su propio proceso de aprendizaje hacia las áreas de su interés, construyan una visión más interdisciplinaria del conocimiento y profundicen en los conceptos que se planteen, se potencie el desarrollo de habilidades de búsqueda de información, se compartan y definan ideas conjuntamente, se comuniquen y negocien, se equilibre el liderazgo, se regule el propio ritmo de aprendizaje, se apliquen estrategias metacognitivas y se autoevalúen, consiguiendo además una mayor motivación, corresponsabilidad y autonomía en el grupo y en los individuos que lo componen.

La meta de la educación de cualquier sociedad democrática y moderna debe ser producir individuos autónomos, capaces de adquirir información por su cuenta, capaces de juzgar la validez de dicha información y hacer, a partir de ella, inferencias racionales, lógicas y

 	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO JOSÉ DE SUCRE “Formando ciudadanos competentes con responsabilidad social”	
CÓDIGO: FP-DI-10	MODELO PEDAGÓGICO	VERSIÓN: 1

coherentes. La educación, entonces, debe estar dirigida a hacer independientes a los estudiantes, a aprender a aprender. Parte de lo que hace a los estudiantes independientes es la información, sin embargo, si existiera algún conflicto entre la adquisición de la información y la habilidad intelectual de cómo adquirirla, ahí debe estar el docente para apoyar los procesos cognitivos de los estudiantes.

Por otro lado, el estudiante no sólo dispone, a partir de las TIC, de una amplia gama de información válida y actualizada permanentemente para ampliar el conocimiento, sino que, además, puede construirlo en forma colectiva, asociándose a otros pares o grupos. Sin embargo, los estudiantes deben estar preparados para discernir cuando una información es veraz y de calidad o cuando es seudoinformación o esté sesgada hacia una dirección determinada y para ello se hace necesario contrastar la información obtenida con otros documentos (por ejemplo: revistas científicas, asociaciones profesionales, información institucional), y disponer de direcciones electrónicas fiables que hayan pasado filtros de calidad.

El estudiante debe acceder a la información de manera efectiva y eficiente, evaluarla crítica y competentemente y hacer uso de ella de manera acertada y creativa para el tratamiento del problema o tema que se está trabajando, además, tener conocimientos fundamentales de los temas éticos y legales involucrados en el acceso y uso de información.

9. EVALUACIÓN:

La evaluación se efectúa teniendo en cuenta los referentes de los cuatro modelos, es decir, es cuantitativa y cualitativa.

Una competencia es la capacidad que tiene una persona de desempeñarse con eficiencia y eficacia en contextos complejos y auténticos. Se basa en la integración y activación de conceptos, procedimientos y actitudes.

- **La evaluación se realiza por competencias.** La evaluación por competencias no es un conjunto de exámenes; es la base para la certificación de competencias y se lleva a cabo como un proceso para acopiar evidencias de desempeños del estudiante.

Se concibe como una garantía de éxito, no como la confirmación de un fracaso, un apoyo y un refuerzo en el proceso de aprendizaje. Una de las bondades de la evaluación de competencias auténtica es que siempre apuesta al éxito de los estudiantes en su proceso de aprendizaje.

La evaluación por competencias presenta las siguientes características:

- **Holística:** Incluye todo tipo de saberes; es decir, conocimientos, habilidades y actitudes vinculadas con el contexto laboral y social en el que se desempeñan las personas.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO JOSÉ DE SUCRE “Formando ciudadanos competentes con responsabilidad social”	
CÓDIGO: FP-DI-10	MODELO PEDAGÓGICO	VERSIÓN: 1

- **Permanente:** Detecta los obstáculos y dificultades durante el proceso de aprendizaje y permite hacer prevenciones y adecuaciones. Identifica a los estudiantes en riesgo de reprobación o desertar y enfatiza en el aprendizaje de las competencias, explorando lo que sabe y a partir de los conocimientos y competencias previas se diseñan las actividades de aprendizaje.
- **Participativa:** En ella intervienen tanto el docente como el alumno y sus compañeros y en algunos casos también los padres de familia pueden cooperar.
- **Contextual:** Considera el ámbito real en que se practican las competencias
- **Flexible:** Los procesos para valorar los desempeños se adecuan a las características y necesidades de cada disciplina de estudio y del estudiante.
- **Formativa:** Se da durante todo el proceso, por lo que permite la toma de decisiones adecuadas para retroalimentar los aprendizajes de los estudiantes. La evaluación por competencias es un proceso para valorar formalmente la conducta que demuestra el estudiante del dominio de la competencia, con el fin de que pueda desaprender y hacerle ajustes a la misma.
- **Comprensiva:** Valora integralmente a los involucrados con su participación.
- **Técnica:** Utiliza métodos, técnicas e instrumentos para dar validez a sus juicios.
- **Consensuada:** Involucra a todos los participantes del proceso educativo de la institución, a través de la autoevaluación, la coevaluación y la heteroevaluación.

El desafío que trae la evaluación por competencias es el transitar por paradigmas de evaluación variados pues cada competencia tiene componentes muy distintos que necesitan procedimientos diversos para ser evaluados correctamente, es decir, se debe utilizar tanto la evaluación cualitativa como la cuantitativa, la inicial o de diagnóstico, la evaluación de procesos o formativa, la evaluación sumativa o de promoción, la autoevaluación, la coevaluación y la heteroevaluación, emitir juicios valorativos e intentar ser objetivos en la subjetividad.

La evaluación por competencias debe fundamentarse en criterios: No es posible evaluar en forma seria sin criterios de evaluación. Sin éstos los docentes no pueden emitir juicios de valor, porque no hay claridad acerca de qué esperan del aprendizaje. Sin criterios, la evaluación se convierte en algo arbitrario e injusto. Los criterios de evaluación fundamentan el juicio que se hace con respecto al aprendizaje. De esta manera, es conveniente que los criterios de evaluación sean claros y se comuniquen a los estudiantes y a los padres de familia.

El docente también evoluciona en su concepción de evaluador, ya que, no es suficiente con emitir una calificación final que refleje el nivel de conocimientos adquiridos por el estudiante, sino que demanda que plantee la evaluación como un proceso que requiere conocer en qué grado el estudiante posee la competencia antes, durante y al final del proceso formativo. Con ello, el docente valora el logro de aprendizaje de esa competencia.

La mejor estrategia de evaluación es aquella que utiliza pluralidad de instrumentos y procedimientos congruentes con el sentido de los procesos de aprendizaje y las finalidades deseadas, por lo tanto, siempre debe estar basada en evidencias. Estas evidencias pueden

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO JOSÉ DE SUCRE “Formando ciudadanos competentes con responsabilidad social”	
CÓDIGO: FP-DI-10	MODELO PEDAGÓGICO	VERSIÓN: 1

ser **de conocimiento**: pruebas escritas abiertas y cerradas, pruebas orales, ensayos, evidencias **procedimentales**: audios, videos, testimonios, registro de observaciones, documentos de productos, proyectos, informes finales, objetos, creaciones, servicios prestados, evidencias **actitudinales**: registro de actitudes, pruebas de actitudes, autovaloración, sociodramas.

Cuando el sistema de evaluación es simple, es decir, cuando se basa en el examen (final o parcial) tradicional, se puede afirmar que no se evalúan competencias y, por tanto, que existe un déficit importante en la aplicación de este tipo de evaluación.

10. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS:

Se deben utilizar estrategias que lleven al estudiante a lograr el desarrollo pleno de sus competencias, favoreciendo la perfección de las habilidades del pensamiento y de todas las dimensiones del desarrollo humano; para ello es necesario que se apliquen en la construcción de los aprendizajes:

Estrategias metodológicas problematizadoras, estrategias de aprendizaje cooperativo y colaborativo, estrategias para aprender a aprender, estrategias de investigación en el aula, estrategias para el desarrollo de competencias, estrategias para aprendizajes significativos, metodología de proyectos, uso y apropiación de las TIC, énfasis en inglés y cátedra para la paz.

El enfoque investigador no es una opción absoluta, en el sentido de que se ha de adoptar o no íntegramente, sino que admite muchos grados y modalidades de implementación. Desde la opción máxima, que podría ser el desarrollo de todo un año o una etapa escolar, siguiendo un proyecto curricular en básica primaria organizado en cada curso como secuencia de indagaciones sucesivas, hasta la simple inclusión, más o menos puntual, de actividades de exploración sobre cuestiones que surjan en clase o en relación con actividades prácticas concretas que promuevan este enfoque. También desde el punto de vista metodológico hay diversas posibilidades, dependiendo del grado de dominio y familiarización del alumnado con esta opción y, naturalmente, de la edad. Así, podrá variar el grado de dirección del proceso por el docente en unos u otros tipos de actividad, la planificación (más o menos detallada, a corto, medio o largo plazo), los agrupamientos (trabajo individual, de pequeño grupo o de grupo clase), la asignación o no de subproblemas a distintos equipos o personas de la clase, etc. Otra modalidad metodológica distinta es, por ejemplo, el uso de instrumentos informáticos que se hace en las webquest, que plantean unidades didácticas indagadoras que simplifican, a veces en exceso, el proceso, al ofrecer directamente las fuentes de información adecuadas para que el alumnado explore problemáticas concretas.

Enfoque STEM +

- Incluir trabajo en equipo: Así se promueve la socialización y comunicación de los estudiantes al resolver los retos planteados.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO JOSÉ DE SUCRE “Formando ciudadanos competentes con responsabilidad social”	
CÓDIGO: FP-DI-10	MODELO PEDAGÓGICO	VERSIÓN: 1

- Incorporar el aprendizaje práctico: El contenido debe alentar al estudiante a querer saber más, por medio de la investigación y la exploración.
- Crear contenido relevante: Una gran ventaja del STEM es que abarca tópicos del día a día que involucran a los estudiantes por lo que basar la lección en asuntos del mundo real los cautiva y los reta a involucrarse en encontrar la solución.
- Convertir errores en aprendizajes positivos: el STEM permite el ensayo y error, generando la oportunidad de presentar, producir y desarrollar soluciones a los diferentes problemas.
- Promueve la creatividad: Crea el deseo de aprender, utilizando las herramientas que estén al alcance. Actualmente, hay muchas plataformas para dar lecciones STEM, como CloudLabs.

Estrategias metodológicas para el siglo XXI

En el marco del fortalecimiento del modelo pedagógico institucional, las estrategias metodológicas deben alinearse con los retos globales y nacionales que configuran la educación del siglo XXI. Uno de estos retos es el cambio climático, el cual ha sido ampliamente abordado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) a través de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en particular el ODS 13: "Acción por el clima". Integrar este enfoque en la praxis educativa implica promover metodologías activas como el aprendizaje basado en proyectos, el aprendizaje servicio y la investigación escolar, orientadas a generar conciencia crítica, fomentar la toma de decisiones informadas y formar una ciudadanía ambientalmente responsable desde una edad temprana.

En ese sentido, nuestro modelo pedagógico incorpora transversalmente contenidos y prácticas que fortalezcan **la comprensión del cambio climático** como fenómeno multicausal y sistémico. Estas estrategias deben favorecer la articulación entre las ciencias naturales, las ciencias sociales y las tecnologías de la información, permitiendo así el desarrollo de competencias interdisciplinarias propias del enfoque STEM+, el cual amplía el tradicional enfoque STEM al incluir las artes, las humanidades y la ética como dimensiones esenciales para la interpretación y transformación de los problemas complejos que afectan a las comunidades locales y globales.

Asimismo, es indispensable que las estrategias metodológicas promuevan el desarrollo de **competencias socioemocionales**, tal como lo establece la Ley 2383 de 2024, la cual reconoce la necesidad de formar sujetos integrales capaces de autorregular sus emociones, establecer relaciones empáticas y tomar decisiones responsables. Estas habilidades blandas no solo son esenciales para el bienestar individual, sino que también inciden de manera significativa en el clima escolar, la resolución pacífica de conflictos y el aprendizaje colaborativo. Metodologías centradas en el estudiante, como el aula invertida, las rutinas

 	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO JOSÉ DE SUCRE “Formando ciudadanos competentes con responsabilidad social”	
CÓDIGO: FP-DI-10	MODELO PEDAGÓGICO	VERSIÓN: 1

de pensamiento y el aprendizaje cooperativo, permiten crear ambientes de aprendizaje que favorecen el desarrollo socioemocional.

Finalmente, la incorporación articulada de los temas de cambio climático, las competencias socioemocionales y el enfoque STEM+ dentro de las estrategias metodológicas constituye un eje estructural para el desarrollo de las competencias del siglo XXI. Estas competencias, tales como el pensamiento crítico, la creatividad, la comunicación efectiva, la colaboración y la ciudadanía global, deben ser promovidas de forma sistemática mediante prácticas pedagógicas que vinculen el conocimiento con la acción y que habiliten a los estudiantes para enfrentar con responsabilidad, sensibilidad y eficacia los desafíos contemporáneos. Esta perspectiva garantiza que la escuela no solo transmita saberes, sino que contribuya activamente a la formación de ciudadanos comprometidos con la sostenibilidad, la equidad y la transformación social.

11. REFERENTES TEÓRICOS:

EL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO DE DAVID PAUL AUSUBEL: Es un psicólogo que ha dado grandes aportes al constructivismo, como es su teoría del Aprendizaje Significativo y los organizadores previos, los cuales ayudan al alumno a que vaya construyendo sus propios esquemas de conocimiento y para una mejor comprensión de los conceptos.

Aplicaciones pedagógicas:

El maestro debe conocer los conocimientos previos del alumno, es decir, se debe asegurar que el contenido a presentar pueda relacionarse con las ideas preexistentes, ya que al conocer lo que sabe el alumno ayuda a la hora de planear.

Organizar los materiales en el aula de manera lógica y jerárquica, teniendo en cuenta que no sólo importa el contenido sino la forma en que se presenta a los alumnos.

Considerar la motivación como un factor fundamental para que el alumno se interese por aprender, ya que el hecho de que el alumno se sienta contento en su clase, con una actitud favorable y una buena relación con el maestro, hará que se motive para aprender.

El maestro debe tener utilizar ejemplos, por medio de dibujos, diagramas o fotografías, para enseñar los conceptos.

Los organizadores previos se dividen en dos categorías:

Comparativos: Activan los esquemas ya existentes, es decir, le recuerdan lo que ya sabe pero no se da cuenta de su importancia. También puede señalar diferencias y semejanzas de los conceptos.

 	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO JOSÉ DE SUCRE “Formando ciudadanos competentes con responsabilidad social”	
CÓDIGO: FP-DI-10	MODELO PEDAGÓGICO	VERSIÓN: 1

Explicativos: Proporcionan conocimiento nuevo que los estudiantes necesitarán para entender la información subsiguiente. También ayudan al alumno a aprender, especialmente cuando el tema es muy complejo, desconocido o difícil; pero éstos deben ser entendidos por los estudiantes para que sea efectivo.

HOWARD GARDNER: Teoría de las Inteligencias Múltiples.

Gardner, pretende ampliar el ámbito de funcionamiento mental que se recoge bajo la denominación inteligencia. A través de su teoría, afirma que no sólo no existe un único y monolítico tipo de inteligencia que resulte esencial para el éxito en la vida sino que, en realidad, hay un amplio abanico de no menos de siete variedades distintas de inteligencia que funcionan de un modo relativamente independiente. Son las siguientes: las capacidades verbales, las capacidades lógico-matemáticas, la lingüística, la capacidad espacial, el talento kinestésico, las aptitudes musicales, la inteligencia interpersonal y la inteligencia intrapersonal.

Según esta forma de proceder, trataríamos de aprovechar las experiencias del alumnado, fruto de una innata curiosidad infantil que los impulsa a la acción (ver, tocar, gustar, verter, mezclar...), para descubrir nuevos aspectos del mundo que les rodea y para que así surja el conocimiento.

A continuación se ofrecen algunas de las tácticas más usuales para detectar estas inteligencias desde el punto de vista científico: Aproximarse a la tarea (cómo se inicia, desarrolla y termina la tarea), precisión y exactitud (habilidad para utilizar el lenguaje de manera precisa), conceptos de espacio y tiempo (conocimiento de las ideas espaciales y habilidad para comprender el tiempo y los cambios de éste), integración coherente de toda la información, atención selectiva, establecer comparaciones, capacidad para determinar diferencias y semejanzas entre diferentes operaciones matemáticas, establecer relaciones, memoria de trabajo, habilidad para codificar y recordar la información, encontrar la idea principal, identificar los datos de un problema.

Las ideas fundamentales que se deben tener en cuenta para implementar cualquier actividad son las siguientes:

Cada persona posee al menos siete inteligencias (tienen un perfil específico). La mayoría de las personas puede desarrollar cada inteligencia hasta un nivel adecuado de competencia.

Las inteligencias, por lo general, trabajan juntas de manera compleja.

Hay muchas maneras de ser inteligente dentro de cada categoría.

Reflexionando sobre todo lo anterior se sabe que hay niños y niñas que no tienen las destrezas necesarias para superar un currículo que destaca eminentemente la importancia de la lectura, la escritura, las matemáticas... Sin embargo, ¿Qué pasaría si se evalúa a esta parte del alumnado usando pautas diseñadas para medir unas capacidades que ni se

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO JOSÉ DE SUCRE “Formando ciudadanos competentes con responsabilidad social”	
CÓDIGO: FP-DI-10	MODELO PEDAGÓGICO	VERSIÓN: 1

suelen ejercitar en la escuela ni se detectan con los exámenes tradicionales, empleando pautas diferentes a las tradicionales?

JULIÁN DE ZUBIRÍA SAMPER Y SU PEDAGOGÍA DIALOGANTE: La Pedagogía Dialogante, es una propuesta metodológica que pretende interrelacionar los modelos pedagógicos heteroestructurados de la Escuela Tradicional, con los modelos pedagógicos autoestructurados de la Escuela Nueva o Activa.

La función esencial de la escuela es garantizar el desarrollo cognitivo, valorativo y praxiológico de los estudiantes. La esencia de la escuela debe consistir en el desarrollo y no en el aprendizaje..."

Para la pedagogía dialogante es tan importante la dimensión cognitiva, como la socioafectiva y la práxica. En otras palabras, la pedagogía dialogante "debe reconocer las diversas dimensiones humanas y la obligación que tienen escuelas y docentes de desarrollar cada una de ellas"; lo que implica que para la pedagogía dialogante es tan importante el conocer, como el hacer, el ser y el convivir. La finalidad última tiene que ser la de garantizar mayores niveles de pensamiento, afecto y acción; es decir, la "humanización del ser humano".

Con base en lo anterior, la pedagogía dialogante, propone que el conocimiento se construye fuera de la escuela, y se reconstruye a partir del diálogo pedagógico que se da entre el estudiante, el saber y el docente.

Con esta pedagogía, el maestro adquiere un papel fundamental como mediador, al intervenir de forma intencionada y trascendente, en el desarrollo integral del estudiante. A su vez, la escuela tiene la responsabilidad de "formar individuos más inteligentes a nivel cognitivo, afectivo y práxico" (De Zubiría, 2006, p.194), éticos, sensibles, comprometidos y responsables con su proyecto de vida individual y el de la sociedad que le rodea.

Los propósitos a trabajar en la escuela deben garantizar por fin, un mayor desarrollo del pensamiento, el afecto y la acción. La escuela del siglo XXI debe enseñarnos a pensar, amar y actuar". Este proceso debe garantizar la autonomía de cada una de las dimensiones, y a la vez, su interrelación y desarrollo paralelo y continuo.